

Unifin presenta la propuesta de Convenio Concursal

Ciudad de México, México, 19 de septiembre de 2023.- UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) ("UNIFIN" o la "Compañía"), anunció hoy una actualización en relación con la propuesta de Convenio Concursal presentada por la Compañía, a través del Conciliador, ante el Juez Concursal como parte del proceso de conciliación de concurso mercantil al que está sujeta.

El viernes 15 de septiembre de 2023, el Conciliador presentó la última propuesta del convenio concursal bajo el proceso de concurso mercantil al que está sujeto la Compañía (el "**Convenio Concursal**"). El lunes 18 de septiembre de 2023, la Compañía publicó ciertos materiales de divulgación (los "**Materiales de divulgación**"), según lo requerido de conformidad con los convenios de confidencialidad celebrados con ciertos tenedores de sus valores de Deuda en la forma de Notas Senior no garantizadas de la Compañía (tales partes, las "**Partes del Convenio de Confidencialidad**"). Dichos Materiales de Divulgación contienen un resumen de la propuesta de reestructuración de la Compañía compartida durante las últimas semanas con ciertos asesores de acreedores así como con las Partes del Convenio de Confidencialidad (el "**Resumen de Materiales de Divulgación**"). La propuesta del Convenio Concursal fue reconocida por el Juez Concursal mediante auto emitido con fecha del 18 de septiembre de 2023 y publicado hoy por el Juzgado Concursal, el cual permite a los acreedores reconocidos proporcionar comentarios al proyecto de Convenio Concursal al Conciliador durante un período de 15 días hábiles.

Los Materiales de Divulgación (y el Resumen de Materiales de Divulgación) fueron compilados y presentados a las Partes del Convenio de Confidencialidad antes de la presentación del Convenio Concursal y la publicación de los Materiales de Divulgación. En el período de tiempo entre la entrega de los Materiales de Divulgación a las Partes del Convenio de Confidencialidad y la presentación de la propuesta del Convenio Concursal y la publicación de los Materiales de Divulgación, la Compañía realizó cambios a su propuesta de reestructuración. Dichas modificaciones se reflejaron finalmente en la propuesta del Convenio Concursal. La Compañía ha preparado un resumen de los cambios y diferencias entre la versión anterior de la propuesta de reestructuración contenida en el Resumen de Materiales de Divulgación y la última versión reflejada en la propuesta del Convenio Concursal (el "**Resumen de Cambios al Plan**"). La Compañía publicó el Resumen de Cambios al Plan en su sitio web en la sección de Relación con Inversionistas (https://ri.unifin.com.mx/en/informacion_bursatil#eventos).

La Compañía, las Partes del Convenio de Confidencialidad y otros terceros, continuarán negociando los términos finales de un acuerdo de reestructura; la Compañía considera que la propuesta del Convenio Concursal comprende los principales términos y condiciones para subsecuentes y proactivas discusiones conforme a las cuales la Compañía podría, en caso de obtener el apoyo requerido de los grupos de interés durante las próximas semanas, salir del Concurso Mercantil.

El Consejo de Administración, el Comité de Reestructura y el equipo directivo de la Compañía continúan enfocados en preservar y fortalecer la continuidad de su negocio,

alcanzar la estabilización de sus operaciones y maximizar el valor en beneficio de la Compañía y todos sus grupos de interés, y reafirmar su compromiso de generar valor para el sector PYME en México.

Unifin tiene como asesores a Rothschild & Co, AlixPartners, Sainz Abogados, S.C. y Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom, LLP, en el análisis y desarrollo de soluciones estratégicas constructivas en relación con su proceso de reestructura bajo la supervisión de un Juzgado especializado en procedimientos concursales.